PREGUNTAS FORMULADAS POR ESCRITO CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE20-07-2017.

PREGUNTAS FORMULADAS POR EL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS DE RESPUESTA ESCRITA.

12.21.- Del Sr. Berzal sobre baremos técnicos y objetivables en la contratación de publicidad.

12.22.- Del Sr. Berzal sobre la suspensión de publicidad institucional en medios.

12.23.- Del Sr. Berzal sobre la ejecución de gastos tras el cierre contable de 2016.

12.25.- Del Sr. Berzal sobre el recurso contencioso de la empresa PARCESA.

12.26.- Del Sr. Berzal sobre las faltas al trabajo de la Alcaldesa.

12.27.- Del Sr. Berzal sobre la Web profesional del señor Álvarez Ustarroz.

12.28.- Del Sr. Berzal sobre la licencia del bar Córdoba sito en la urbanización La Cabaña.

12.29.- De la Sra. Espinar sobre el "Plan de Calmado de Tráfico".

12.30.- De la Sra. Espinar sobre talleres para eliminar el acoso escolar en colegios.

12.31.- De la Sra. Espinar sobre talleres sobre conciliación.

12.32.- De la Sra. Espinar sobre las viviendas en alquiler para jóvenes.

12.33.- De la Sra. Michilot sobre los dispositivos "QR" entregados a enfermos neurodegenerativos.

12.34.- De la Sra. Michilot sobre el nuevo local para la Casa de Extremadura.

12.35.- Del Sr. Moreno sobre las casetas de obras abandonadas junto al puente de la M-502.

12.37.- Del Sr. González A. sobre las titulaciones deportivas de responsables de la gestión del Valle de las Cañas.

12.38.- Del Sr. González A. sobre nuevos contratos laborales y despido de funcionarios.

12.39.- Del Sr. González A. sobre la señalítica en la ciudad deportiva Valle de las Cañas.

12.40.- Del Sr. González A. sobre piscinas no construidas en la ciudad deportiva Valle de las Cañas.

PREGUNTAS FORMULADAS POR EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE RESPUESTA ESCRITA.

12.42.- Del Sr. Cobaleda sobre medidas de seguridad para peatones en la avenida de Europa.

12.43.- Del Sr. Cobaleda sobre actuaciones en pasarelas peligrosas sobre distintas carreteras.

12.44.- Del Sr. Cobaleda sobre el carril bici junto a la M508.

12.45.- Del Sr. Cobaleda sobre un aparcamiento de bicis junto a la comisaría de policía nacional.

12.46.- Del Sr. Cobaleda sobre la construcción de parques caninos.

12.47.- Del Sr. Cobaleda sobre medidas de ahorro de agua.

12.48.- Del Sr. Cobaleda sobre la instalación de bancos en las calles de Prado de Somosaguas.

12.49.- Del Sr. Cobaleda sobre propuestas ciudadanas para elaborar el Presupuesto de 2018.

12.50.- Del Sr. Cobaleda sobre la gratuidad de libros de texto y distribución de tabletas en los centros educativos.

12.51.- Del Sr. Cobaleda sobre mejoras en la plaza del Padre Vallet.

12.52.- Del Sr. González B. sobre las campañas de salud pública en Pozuelo de Alarcón.

12.53.- Del Sr. González B. sobre el convenio con la Fundación Orensanz.

12.54.- Del Sr. González B. sobre el convenio con International Assets and Business Management Center SL.

12.55.- Del Sr. González B. sobre el convenio con Metro Ligero S.A.

12.56.- De la Sra. Moreno sobre el convenio con la Fundación Madrina.

12.57.- De la Sra. Moreno sobre prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual.

12.58.- De la Sra. Moreno sobre la recuperación de fortificaciones de la Guerra Civil.

12.59.- Del Sr. González B. sobre la construcción de una piscina en el polideportivo Valle de las Cañas.

12.60.- Del Sr. González B. sobre datos de paro en el municipio desagregados por barrios.

PREGUNTAS FORMULADAS POR EL GRUPO MUNICIPAL SOMOS POZUELO DE RESPUESTA ESCRITA.

12.1.- Del Sr. Gómez sobre el estanque del parque forestal Adolfo Suárez.

12.2.- Del Sr. Gómez sobre el protocolo contra el acoso laboral.

12.3.- Del Sr. Gómez sobre la EDAR de Húmera.

12.4.- Del Sr. Gómez sobre uno de los contratos de jardinería.

12.5.- Del Sr. Gómez sobre la personación en el caso Lezo.

12.6.- De la Sra. Pina sobre los profesores de los talleres en el MIRA.

12.7.- De la Sra. Pina sobre la caída de árboles.

12.8.- De la Sra. Pina sobre el riego Smart City.

. 12.10.- De la Sra. Pina sobre el voto telemático en el ayuntamiento.

12.11.- De la Sra. Pina sobre el transporte público en La Cabaña.

12.12.- De la Sra. Pina sobre las fiestas de la Consolación.

12.13.- De la Sra. Pina sobre agresiones LGTB.

12.14.- Del Sr. Sanz sobre aceras poco accesibles.

12.15.- Del Sr. Sanz sobre casetas y puestos de comida/bebida en las fiestas.

12.16.- Del Sr. Sanz sobre el servicio de manipulado y distribución de la revista municipal.

12.17.- Del Sr. Sanz sobre arquitectura defensiva de la Guerra Civil.

12.18.- Del Sr. Sanz sobre el SER en Pozuelo.

12.19.- Del Sr. Sanz sobre el andén de la estación tren.

12.20.- Del Sr. Sanz sobre el aparcamiento disuasorio en El Barrial.

.

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20 de julio de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	12.21
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sr. Berzal
GRUPO MUNICIPAL	"Ciudadanos"
OBJETO	*Baremos técnicos objetivables y profesionales sobre contratación de publicidad del Ayuntamiento*

Respuesta:

El Ayuntamiento lleva a cabo diferentes actividades que hay que promocionar y dar a conocer. Para ello se utiliza la publicidad en medios de comunicación. El principal criterio que se sigue por el Departamento de Comunicación, como así nos reitera, es tener una mayor presencia en medios locales con distribución y presencia en Pozuelo. Sin embargo, de manera más excepcional y cuando las campañas tienen una especial relevancia, se utilizan también medios regionales o secciones regionales dentro de medios nacionales para dar una mayor difusión a estas actividades, fundamentalmente culturales, festivas o deportivas.

En Pozuelo de Alarcón a 20 de julio de 2017.

Fdo.: Félix Alba Núñez
Concejal de Presidencia

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20 de julio de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	12.22
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sr. Berzal
GRUPO MUNICIPAL	"Ciudadanos"
OBJETO	*Suspensión de publicidad institucional en medios hasta final de año*

Respuesta:

Lamento tener que contradecir la afirmación que recoge usted en su pregunta ya que, como por otra parte es fácil comprobar, la publicidad institucional en medios no ha sido suspendida hasta final de año.

En Pozuelo de Alarcón a 20 de julio de 2017.

Fdo.: Félix Alba Núñez
Concejal de Presidencia

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20/07/2017**
NÚMERO DE PREGUNTA	*12.23*
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Miguel Angel Berzal**
GRUPO MUNICIPAL	**CIUDADANOS**
OBJETO	*La ejecución de gastos tras el cierre contable de 2016*

Respuesta:
La ejecución de los Gastos Corrientes del año 2016, tiene **una ejecución de más del 90%,** manteniendo los niveles de años anteriores.

El dato de la ejecución del **67,65%** se debe a las **Operaciones de Capital** que incluyen Inversiones y Transferencias de capital, donde los niveles de ejecución son más bajos por estas razones:

Porque el ritmo de ejecución de las inversiones no se ajusta con la dotación de crédito, que en muchos casos se dota en un primer momento por la totalidad de la inversión, para poder realizar su licitación, y por el tiempo de gestión de la obra (licitación proyecto, redacción del proyecto, licitación de la obra y ejecución de la obra), pero su efectiva **ejecución presupuestaria se traslada al año siguiente.**

Y porque el presupuesto incluye los **precios de licitación** de las obras y no el de adjudicación que es el importe efectivamente ejecutado.

El cuanto **al superávit,** en el año 2016 ha sido de 16.057.766,45 euros, y su cálculo se realiza comparando los Capítulos 1 al 7 de Ingresos con el Capítulo 1 al 7 de gastos, aplicando los criterios del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales.

Una menor ejecución en las inversiones incrementa el superávit, pero el gasto se traslada para el año en que efectivamente se ejecuta la inversión.

Por otro lado, la posibilidad de utilización del superávit del año 2016 está limitada por la previsión de superávit del año 2017, donde se tienen en cuenta las inversiones ya adjudicadas y las que están en tramitación.

Isabel Pita Cañas
Concejal de Hacienda y Contratación

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20 de julio de 2017**
NÚMERO DE PREGUNTA	12.25 (nº de registro de pleno 7468)
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**D. Miguel Ángel Berzal**
GRUPO MUNICIPAL	**CIUDADANOS**
OBJETO	*Sobre el recurso contencioso de la empresa PARCESA*

Respuesta:

Sí, ya se ha procedido por parte de la Asesoría Jurídica a la contestación a la demanda.

Paloma Tejero Toledo
Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes.

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20 de julio de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	12.26
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sr. Berzal
GRUPO MUNICIPAL	"Ciudadanos"
OBJETO	*Faltas al trabajo de la Alcaldesa*

Respuesta:

Como ya habrá podido constatar personalmente, dada su experiencia como concejal durante esta legislatura, las tareas y responsabilidades inherentes al cargo público que se detenta se ejercen durante las veinticuatro horas al día los trescientos sesenta y cinco días del año. Ser concejal, y mucho más alcalde, no puede ni debe ser considerado, al menos en mi opinión, como un puesto de trabajo, al que se le dedican unas delimitadas horas al día durante un número limitado de días al año. La responsabilidad se ejerce desde que se jura el cargo hasta que finaliza el mandato.

En Pozuelo de Alarcón a 20 de julio de 2017.

Fdo.: Félix Alba Núñez
Concejal de Presidencia

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20 de julio de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	12.27
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sr. Berzal
GRUPO MUNICIPAL	"Ciudadanos"
OBJETO	*Web profesional del señor Álvarez Utarroz*

Respuesta:

Con la misma facilidad que ha constatado que la página que menciona sigue activa, podrá constatar que está inoperativa: no recibe actualizaciones manuales, la pasarela de pagos está desactivada y no es posible realizar contacto alguno a través de los datos que usted refiere. En definitiva, que la página reviste carácter informativo y no comercial.

En Pozuelo de Alarcón a 20 de julio de 2017.

Fdo.: Félix Alba Núñez
Concejal de Presidencia

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20 de julio de 2017**
NÚMERO DE PREGUNTA	12.28 (nº de registro de pleno 7471)
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**D. Miguel Ángel Berzal**
GRUPO MUNICIPAL	**CIUDADANOS**
OBJETO	*Sobre la licencia del bar Córdoba sito en la urbanización La Cabaña*

Respuesta:

Revisados los registros de entrada del departamento de licencias de la Gerencia de Urbanismo, no existe ninguna solicitud de licencia de apertura, por lo tanto no se ha podido denegar ninguna licencia.

Según las Normas Urbanísticas del Plan General de Ordenación Urbana de Pozuelo de Alarcón la norma zonal de aplicación en esa dirección es " Zona 4 en grados 3 y 4", que no permite el uso urbanístico de Restauración, definido en el art. 7.4.1.2 E) de las mencionadas Normas Urbanísticas.

Paloma Tejero Toledo
Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes.

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20 de julio de 2017**
NÚMERO DE PREGUNTA	12.29 (nº de registro de pleno 7472)
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Dª. Marta Espinar**
GRUPO MUNICIPAL	**CIUDADANOS**
OBJETO	*Sobre el "Plan de Calmado de Tráfico".*

Respuesta:

El Plan de Calmado de Tráfico se engloba dentro de las Estrategias de Movilidad, proyecto que se adjudicó durante el mes de mayo. Tiene un plazo de ejecución de 9 meses en los que durante la primera mitad se van a tomar datos y en la segunda mitad se realizarán las propuestas en base a los datos obtenidos.

Paloma Tejero Toledo
Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes.

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20 de julio de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	12.30
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Marta Espinar
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	SOBRE TALLERES PARA ELIMINAR EL ACOSO ESCOLAR EN LOS CENTROS

Respuesta:

Se han impartido 146 talleres en los colegios:

British Council School, Liceo Sorolla, Alarcón, San Luis de los Franceses, Hogar del Buen Consejo, Veritas, IES Gerardo Diego, San Juan de la Cruz, Divino Maestro, Las Acacias, Pinar Prados, Príncipes de Asturias, Los Ángeles.

En Pozuelo de Alarcón a 20 de julio de 2017

Fdo.: Almudena Ruiz Escudero
Concejal de Educación, Juventud y Fomento del Empleo

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20 de julio de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	12.31
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Marta Espinar
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	SOBRE TALLERES DE CONCILIACIÓN

Respuesta:

Estos cursos forman parte de un amplio programa de actuaciones de promoción de la igualdad, que incluye los ámbitos de conciliación y corresponsabilidad, promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, prevención de la violencia de género y formación a profesionales.

En el ámbito de conciliación y corresponsabilidad, durante este curso hemos realizado 3 talleres de convivencia, 9 talleres para familias y una campaña de gestión del tiempo, en los que han participado en total 174 personas.

En el último trimestre de 2017 continuaremos con las actividades que han tenido mayor acogida y en 2018 está previsto realizar el III Plan de Igualdad, que permitirá mejorar y actualizar el conocimiento de la realidad del municipio y programar actuaciones en función de las necesidades y demandas que se detecten.

En Pozuelo de Alarcón a 14 de julio de 2017.

31º

Fdo.: Beatriz Pérez Abraham
Concejal de Familia, Asuntos Sociales y Mujer

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20 de julio de 2017**
NÚMERO DE PREGUNTA	12.32 (nº de registro de pleno 7475)
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Dª. Marta Espinar**
GRUPO MUNICIPAL	**Ciudadanos**
OBJETO	*Sobre las viviendas en alquiler para jóvenes.*

Respuesta:

No puede considerarse que ninguna de las viviendas incluidas en el sorteo haya quedado libre, hasta que no se finalice con la lista de espera que resultó del sorteo y se estableció a tal efecto.

Paloma Tejero Toledo
Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes.

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20 de julio de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	12.33
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Liliana Michilot
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	SOBRE DISPOSITIVOS QR ENTREGADOS A ENFERMOS NEURODEGENERATIVOS

Respuesta:

Los dispositivos QR se entregan a todos los mayores de 65 años que lo soliciten, sin que sean específicos para personas enfermas de Alzheimer u otras enfermedades neurodegenerativas.

Desde el año 2015 se han entregado un total de 886 dispositivos y la valoración es muy positiva, pues es un mecanismo de identificación rápido y eficaz para que, en el caso de que sufran un accidente o se pierdan, se pueda localizar a sus familiares con celeridad. Hasta la fecha se ha atendido a un total de 7 personas portadoras del dispositivo, siendo las intervenciones derivadas por enfermedad o caídas casuales, ninguna por desorientación. En todos los casos, se procedió a leer los dispositivos y verificar los datos, siendo correcto el funcionamiento del dispositivo y los datos del paciente.

En Pozuelo de Alarcón a 14 de julio de 2017.

Fdo.: Beatriz Pérez Abraham
Concejal de Familia, Asuntos Sociales y Mujer

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20 de julio de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	12.34
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sra. Michilot
GRUPO MUNICIPAL	"Ciudadanos"
OBJETO	*Nuevo local Casa de Extremadura*

Respuesta:

Desconozco las informaciones que le han podido llegar en relación con el objeto de su pregunta, lo que sí le puedo afirmar es que mediante escrito, con registro de salida de este Ayuntamiento número 10512/2016 y de fecha 29 de julio de 2016 y del que tenemos certificado de recepción, se comunicó al Presidente de la Casa de Extremadura la dependencia a la que se debían trasladar y que no era otra que la antigua cafetería del edificio municipal "Reyes Católicos". Escrito en el que también se les informaba de que se ya se habían llevado a cabo aquellas tareas necesarias y previas a la realización de dicho traslado, por lo que se debería llevar a cabo el mismo.

En Pozuelo de Alarcón a 20 de julio de 2017.

Fdo.: Félix Alba Núñez
Concejal de Presidencia

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20 DE JULIO DE 2017**
NÚMERO DE PREGUNTA	*12.35*
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Adolfo Moreno Fraile
GRUPO MUNICIPAL	**GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS**
OBJETO	SOBRE CASETAS DE OBRAS ABANDONADAS JUNTO AL PUENTE DE LA M-502

Los trabajos que se están desarrollando en los puentes sobre la M-502 son competencia de la Comunidad de Madrid. Desde este Ayuntamiento se ha solicitado a la Dirección General de Carreteras de la Comunidad que inste a la contratista a guardar todas las medidas de seguridad en la obra y que se reinicien tan pronto como sea posible.

En Pozuelo de Alarcón, a 20 de julio de 2017

Pablo Gil Alonso

Concejal Delegado de Obras e Infraestructuras

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20.07.17
NÚMERO DE PREGUNTA	12.37
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Raúl González Andino
GRUPO MUNICIPAL	Ciudadanos
OBJETO	*Titulaciones responsables Valle de las Cañas*

Respuesta:

El Director del Centro es economista.
El Director Deportivo del Centro es licenciado en INEF, y Máster en Gestión Deportiva de Centros de Fitness.
La Coordinadora Deportiva del Centro es licenciada en INEF, con Cursos de Formación de Clases Colectivas.

En Pozuelo de Alarcón a 20 de julio de 2017.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez
Concejal de Deportes, Fiestas y Cascos Urbanos

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20 de Julio de 2017**
NÚMERO DE PREGUNTA	*12.38*
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**D. Raúl González Andino**
GRUPO MUNICIPAL	**Ciudadanos**
OBJETO	*Sobre nuevos contratos laborales y despido de funcionarios*

Respuesta:

Desde el inicio de la legislatura se han firmado 60 contratos laborales y no se ha producido ningún despido de funcionarios.

Diego de Arístegui Laborde
Concejal de R.R.H.H., Formación y Régimen Interior

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20.07.17
NÚMERO DE PREGUNTA	12.39
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Raúl González Andino
GRUPO MUNICIPAL	Ciudadanos
OBJETO	*Señalética concesión Valle de las Cañas*

Respuesta:

En la fachada principal del Edificio Multiservicios hay un cartel considerablemente grande que indica la titularidad municipal del edificio.
En la home de la web de la concesión sale el logo del ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, y en todas las páginas de la web sale el logotipo del ayuntamiento.
En la web municipal, en el directorio de instalaciones deportivas municipales, sale reflejado el "Centro Deportivo Municipal Valle de las Cañas", con enlace a la web de la concesión.

En Pozuelo de Alarcón a 20 de julio de 2017.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez
Concejal de Deportes, Fiestas y Cascos Urbanos

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20.07.17
NÚMERO DE PREGUNTA	12.40
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Raúl González Andino
GRUPO MUNICIPAL	Ciudadanos
OBJETO	*Construcción piscina Grand Slam*

Respuesta:

Como le contestamos al PSOE en el pleno de diciembre de 2015, una vez transcurridos los primeros años de explotación de la concesión, y que esta está funcionando a unos niveles de calidad satisfactorios, estamos trabajando para que en esta legislatura se continúen ejecutando las inversiones comprometidas en el contrato.

Ahora mismo estamos a la espera de que el concesionario pida a la Concejalía de Urbanismo los permisos correspondientes para ejecutar las obras de la Cafetería-Vestuario, cuyo proyecto ya está redactado.

Cuando este edificio esté construido, pasaremos a trabajar para que se continúen ejecutando las inversiones pendientes.

En Pozuelo de Alarcón a 20 de julio de 2017.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez
Concejal de Deportes, Fiestas y Cascos Urbanos

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20 DE JULIO DE 2017**
NÚMERO DE PREGUNTA	*12.42*
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Helio Cobaleda
GRUPO MUNICIPAL	**GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**
OBJETO	SOBRE MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA PEATONES EN LA AEVNIDA DE EUROPA

En aquellos pasos de peatones de la Avda. de Europa, donde se estimó por número de incidencias registradas en Policia Municipal, se amplió la acera junto a los pasos de peatones para mejorar la visibilidad, además, la sustitución de la iluminación a tecnología LED del alumbrado público ha supuesto una mejora en las horas de noche al aumentar notablemente la iluminación de los pasos de peatones.

No obstante, los técnicos de esta concejalía, junto con el Observatorio de Movilidad de este Ayuntamiento, continúan buscando mejoras para incrementar la seguridad de los peatones.

En Pozuelo de Alarcón, a 20 de julio de 2017

Pablo Gil Alonso
Concejal Delegado de Obras e Infraestructuras

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20 DE JULIO DE 2017**
NÚMERO DE PREGUNTA	*12.43*
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Helio Cobaleda
GRUPO MUNICIPAL	**GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**
OBJETO	SOBRE ACTUACIONES EN PASARELAS PELIGROSAS SOBRE DISTINTAS CARRETERAS

Las pasarelas a las que se refiere son competencia de la Comunidad de Madrid o del Ministerio de Fomento. Hemos requerido en varias ocasiones a los órganos competentes que las mantengan en perfecto estado de uso. Por lo que respecta a este Ayuntamiento, se está ejecutando una nueva pasarela ciclo peatonal sobre la M-515/Crta de Majadahonda y se van a iniciar las obras de construcción de otra sobre la M-503, a la altura de Pablo VI, que también contempla las medidas necesarias para el paso de bicicletas.
En todas las actuaciones de construcción de pasarelas municipales en curso o de futuro, se tendrá en cuenta en su diseño que sean aptas tanto para peatones como para bicicletas.

En Pozuelo de Alarcón, a 20 de julio de 2017

Pablo Gil Alonso

Concejal Delegado de Obras e Infraestructuras

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20 de julio de 2017**
NÚMERO DE PREGUNTA	12.44 (nº de registro de pleno 7487)
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**D. Heliodoro Cobaleda Esteban**
GRUPO MUNICIPAL	**Socialista**
OBJETO	*Sobre el carril bici junto a la M508.*

Respuesta:

Las obras que se están ejecutando se corresponden con el proyecto de urbanización de obras complementarias, definitivamente aprobado.

Las obras se encuentran en ejecución en la actualidad, y cumplen con las medidas de seguridad proyectadas, que son las referidas a los sistemas de contención de vehículos de la Orden Circular 35/2014 del Ministerio de Fomento.

Estas medidas serán instaladas durante la ejecución de las obras y antes de la apertura al uso en las condiciones óptimas de seguridad.

Paloma Tejero Toledo
Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes.

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20 de julio de 2017**
NÚMERO DE PREGUNTA	12.45 (nº de registro de pleno 7488)
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**D. Heliodoro Cobaleda Esteban**
GRUPO MUNICIPAL	**Socialista**
OBJETO	*Sobre un aparcamiento de bicis junto a la comisaría de policía nacional.*

Respuesta:

En el presente ejercicio se pretende continuar con la instalación de Aparcamientos de bicicletas en los principales puntos del municipio que a día de hoy no disponen de los mismos.

En el Polideportivo El Torreón, junto a la Comisaría de Policía Nacional, ya existe uno de estos aparcamientos. No obstante, desde el Área de Movilidad se estudian todas las peticiones de ampliación de este equipamiento que nos plantean los vecinos.

Paloma Tejero Toledo
Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes.

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20 DE JULIO DE 2017**
NÚMERO DE PREGUNTA	*12.46*
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Helio Cobaleda
GRUPO MUNICIPAL	**PSOE**
OBJETO	*CONSTRUCCIÓN DE PARQUES CANINOS*

Las nuevas zonas caninas a construir estarán situadas en la calle Ábrego y en el parque de Peñalara y se realizarán en el presente año, en el primer trimestre de 2018 se acometerá la del parque del Cero de los Perdigones

En Pozuelo de Alarcón, a 20 de julio de 2017

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga

Concejal Delegado de Medio Ambiente e Innovación

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20 DE JULIO DE 2017**
NÚMERO DE PREGUNTA	*12.47*
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Helio Cobaleda
GRUPO MUNICIPAL	**PSOE**
OBJETO	*MEDIDAS DE AHORRO DE AGUA*

Pozuelo es un municipio verde, y en gran parte lo es por sus parques, de los cuales disfrutan todos los vecinos del municipio.

Las zonas de pradera requieren de un mayor riego, por ello son las primeras zonas donde se ha realizado la telegestión de riego, este proyecto ha supuesto una mejora en la eficiencia del consumo de agua, ahorrando un 30%.

En Pozuelo de Alarcón, a 20 de julio de 2017

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga
Concejal Delegado de Medio Ambiente e Innovación

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20 de julio de 2017**
NÚMERO DE PREGUNTA	12.48 (nº de registro de pleno 7491)
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**D. Heliodoro Cobaleda Esteban**
GRUPO MUNICIPAL	**Socialista**
OBJETO	*Sobre accesos a la Finca El Maisán.*

Respuesta:

El expediente de Expropiación de determinadas fincas en la zona conocida como El Maisán se encuentra en tramitación actualmente, no siendo dichos terrenos en la actualidad de titularidad municipal.

Una vez de se concluya el expediente de expropiación, se estudiarán las actuaciones a realizar en las fincas y se planteará en su caso un calendario para su apertura.

Paloma Tejero Toledo
Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes.

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20/07/2017**
NÚMERO DE PREGUNTA	*12.49*
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Helio Cobaleda**
GRUPO MUNICIPAL	**SOCIALISTA**
OBJETO	*Propuestas ciudadanas para elaborar el Presupuesto 2018.*

Respuesta:

Este Ayuntamiento ya **recoge las propuestas de los vecinos** para elaborar sus presupuestos.

El equipo de gobierno está en permanente contacto con los ciudadanos, tanto en persona como por escrito y, estos, les **trasladan sus propuestas** que, una vez estudiadas por la Concejalía correspondiente y, si son viables, se **incluyen en el presupuesto**.

En Pozuelo ya contamos con **mecanismos de participación** que dan a los vecinos la posibilidad de trasladar sus sugerencias de forma directa.

Y la puesta en marcha de una iniciativa de recogida de propuestas, no aportaría nada nuevo puesto que en los presupuestos ya se incluyen sugerencias de vecinos, y supondría un **retraso considerable en la elaboración del presupuesto,** ya de por si largo por los trámites administrativos.

De hecho, en algunos municipios se han aprobado iniciativas como las que propone y **no han dado los resultados esperados**.

Isabel Pita

Isabel Pita Cañas
Concejal de Hacienda y Contratación

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20 de julio de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	12.50
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Heliodoro Cobaleda
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	SOBRE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO Y TABLETS

Respuesta:

Como bien afirma en su pregunta, la implantación de la gratuidad de los Libros de Texto y Material, se pondrá en marcha en el curso 2018-2019 gracias a la gestión del Partido Popular en la Comunidad de Madrid.

En Pozuelo de Alarcón a 20 de julio de 2017

Fdo.: Almudena Ruiz Escudero
Concejal de Educación, Juventud y Fomento del Empleo

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20 DE JULIO DE 2017**
NÚMERO DE PREGUNTA	*12.51*
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Helio Cobaleda
GRUPO MUNICIPAL	**PSOE**
OBJETO	*MEJORA DE LA PLAZA DEL PADRE VALLET*

La plaza del Padre Vallet es objeto de especial atención por el Gobierno municipal, así en el pasado año se mejoró notablemente la iluminación y en el presente ejercicio se van a instalar veinte jardineras con árboles, en el mes de octubre y se ha encargado a un estudio de ingeniería el proyecto de instalación de un sistema de sombras para la plaza, que estará disponible el próximo verano.

En Pozuelo de Alarcón, a 20 de julio de 2017

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga
Concejal Delegado de Medio Ambiente e Innovación

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20 DE JULIO DE 2017**
NÚMERO DE PREGUNTA	*12.52*
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	**GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**
OBJETO	SOBRE LAS CAMPAÑAS DE SALUD PÚBLICA EN POZUELO DE ALARCÓN

Como contestación a su pregunta, le informo que el tratamiento de control de Plagas durante el año 2016 y hasta mayo de 2017 contenía los siguientes puntos:

- 300-400 puntos fijos de control para roedores e insectos que se revisaban mensual, reponiendo cebo si estaba consumido o deteriorado y que si se comprobaba que no había signos de infestación en dos meses se cambiaba de lugar, de ahí que fluctuase el número de puntos
- Revisión bimensual del alcantarillado realizando tratamiento si fuera necesario
- Realización de tratamientos de choque, cuando haya sido necesario. Se realizaron tratamientos de choque, entre otros, en la zona del entorno de la Plaza de Padre Vallet de la zona de Urbanización las Mansiones, en la zona de las calles Amatista, Diamante y aledañas; en las calles aledañas a ambos lados del arroyo Pozuelo (Coca de la Piñera).

Programa de Desratización

Puntos fijos de control para monitorización.

Con la información obtenida, la empresa adjudicataria estableció 700 puntos de monitorización de roedores, mediante la colocación de cebo que deberá estar bien sujeto para impedir su arrastre, en la red general de saneamiento municipal en aquellas localizaciones que el diagnóstico de situación reflejó una mayor incidencia de avisos, siempre teniendo en cuenta para su colocación el trazado de dicha red en esa zona. **A fecha de 30 de junio hay instalados 340 puntos fijos de control en base a los avisos dados en el mes y medio que lleva la nueva empresa y al histórico de avisos. En septiembre habremos llagado a los 700 puntos.**

La periodicidad de revisión de estos puntos ha sido:

- Mensual, en caso de que no existan evidencias de infestación;
- Quincenal, si se ha detectado presencia de roedores.

Se ha prestado especial vigilancia a las zonas limítrofes de arroyos, vertederos, zonas donde haya amplia vegetación, etc, dado que los condicionantes medioambientales que se dan en esas zonas pueden ocasionar más fácilmente anidación y proliferación de roedores.

Programa de desinfección y desinsectación

Puntos fijos de control para monitorización

Aprovechando la revisión de los puntos fijos de control para monitorización de roedores, se ha revisado la red de saneamiento y realizado tratamiento de la misma en el caso de detección de artrópodos

Programa de control integral de Edificios y Dependencias Municipales y Colegios Públicos.

Con periodicidad cuatrimestral se revisan todas las dependencias municipales, realizándose las siguientes labores:

- Inspección de las instalaciones
- Identificación de especies presentes, así como distribución y densidad de las mismas.
- Búsqueda del origen de las especies presentes.
- Colocación estratégica de puntos de control de roedores e insectos y/o revisión de los ya establecidos anteriormente.
- Evaluación de las condiciones higiénicas, de mantenimiento y estructurales del centro y comunicación por escrito al Departamento de Salud Pública de las deficiencias detectadas y medidas correctoras procedentes.

Si requiere información más detallada sobre las actuaciones realizadas, quedamos a su disposición los técnicos de la concejalía como yo mismo para explicárselo.

En Pozuelo de Alarcón, a 20 de julio de 2017

Pablo Gil Alonso

Concejal Delegado de Obras e Infraestructuras

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20 julio 2017**
NÚMERO DE PREGUNTA	***12.53***
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sr. González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	**PSOE**
OBJETO	*Estudio Viabilidad Museo Ángel Orensanz*

¿Nos podría decir en qué estadío se encuentra el proyecto de la Casa Orensanz en el Barrio de la Estación y para cuándo prevén tener listo el estudio en el que estaban trabajando?

El estudio se está desarrollando para conocer si es o no viable la instalación de un museo dedicado al artista en la Casa que posee Ángel Orensanz en el Barrio de la Estación. El departamento de Planificación Urbanística del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón considera viable el centro desde el punto de vista urbanístico, siempre que se lleve a cabo en edificio exclusivo, sin perjuicio del cumplimiento del resto de normativa, por lo que deberemos esperar a conocer, a través de un estudio de técnico, si la casa y entorno reúne las condiciones para convertirse en sede de un museo y centro de creación artística.

En Pozuelo de Alarcón, a 20 de julio 2017

Mónica García Molina

Concejal Delegada de Cultura

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20 DE JULIO DE 2017**
NÚMERO DE PREGUNTA	***12.54***
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**D. ÁNGEL GONZÁLEZ BASCUÑANA**
GRUPO MUNICIPAL	**PSOE**
OBJETO	***CONVENIO INTERNATIONAL ASSETS AND BUSINESS MANAGEMENT CENTER***

Respuesta:

El Ayuntamiento e International Assets and Business Management Center firmaron un Convenio en 2015 a traves del cual esta empresa participó en la VI edición de los premios Iniciativa aportando un premio en especie para una de las categorias y participando en el jurado de los mismos.
La valoración de su participación en dicha edición fue positiva por parte de la Concejalia de Desarrollo Empresarial y Comercio.
El convenio venció una vez clausurada la VI edición de los premios Iniciativa

Andrés Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín
Concejal de Desarrollo Empresarial, Comercio,
Participación Ciudadana y Urbanizaciones

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20 de julio de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	12.55
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	SOBRE CONVENIO CON METRO LIGERO

Respuesta:

Le invito a leer con detenimiento el convenio firmado con Metro Ligero, es dicha entidad quien hace una aportación anual al Ayuntamiento para el desarrollo de actividades educativas relacionadas con el Aula de Educación Ambiental. En ningún caso el Ayuntamiento ni ha pagado ni ha contratado a Metro Ligero Oeste.

En Pozuelo de Alarcón a 20 de julio de 2017

Fdo.: Almudena Ruiz Escudero
Concejal de Educación, Juventud y Fomento del Empleo

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20 de julio de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	12.56
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Elena Moreno García
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	SOBRE EL CONVENIO CON LA FUNDACIÓN MADRINA

Respuesta:

El Servicio Asesoría Mujer Joven se puso en marcha en el año 2010 en las instalaciones del Centro de Formación Reyes Católicos. Desde 2014 se presta en colaboración con la Fundación Madrina, con quien está previsto continuar colaborando.

Durante los años 2016 y 2017 (hasta 30 de junio) se ha atendido a 79 mujeres.

En Pozuelo de Alarcón a 14 de julio de 2017.

Fdo.: Beatriz Pérez Abraham
Concejal de Familia, Asuntos Sociales y Mujer

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20 de julio de 2017**
NÚMERO DE PREGUNTA	**20.57**
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Dª. Elena Moreno García**
GRUPO MUNICIPAL	**SOCIALISTA**
OBJETO	*Sobre la prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual.*

Respuesta:

Agentes de Policía Municipal, adscritos a la Unidad de Policía Judicial, efectúan de forma continuada y de manera especial cuando se tienen indicios, o se sospecha que se puedan estar llevando a cabo actividades que puedan incurrir en cualquier ilícito del tipo de los referidos por Vd., tareas de control y vigilancia de los lugares donde se pudieran estar cometiendo estos hechos, procediendo a la identificación y filiación de personas, realizando inspecciones de locales, denunciando, cuando procede, y poniendo los hechos, en conocimiento de la autoridad judicial correspondiente.

Fdo: **Gerardo Sampedro Cortijo**
Concejal de Seguridad.

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20 de julio de 2017**
NÚMERO DE PREGUNTA	12.58 (nº de registro de Pleno 7501)
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Dª Elena Moreno García**
GRUPO MUNICIPAL	**SOCIALISTA**
OBJETO	*Sobre la recuperación de fortificaciones de la Guerra Civil.*

Respuesta:

Con independencia de las actuaciones a realizar por la Comunidad de Madrid, las fortificaciones de la Guerra Civil Española, forman parte del Patrimonio Histórico y están sujetas al régimen de protección previsto para los Bienes de Interés Patrimonial.

Los búnkeres ubicados en Pozuelo de Alarcón, ya se encuentran en el Catalogo Geográfico de Bienes inmuebles del Patrimonio histórico de la Comunidad de Madrid.

Paloma Tejero Toledo
Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes.

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20.07.17
NÚMERO DE PREGUNTA	12.59
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	*Construcción piscina Grand Slam*

Respuesta:

Como le contestamos en el pleno de diciembre de 2015, una vez transcurridos los primeros años de explotación de la concesión, y que esta está funcionando a unos niveles de calidad satisfactorios, estamos trabajando para que en esta legislatura se continúen ejecutando las inversiones comprometidas en el contrato.

Ahora mismo estamos a la espera de que el concesionario pida a la Concejalía de Urbanismo los permisos correspondientes para ejecutar las obras de la Cafetería-Vestuario, cuyo proyecto ya está redactado.

Cuando este edificio esté construido, pasaremos a trabajar para que se continúen ejecutando las inversiones pendientes.

En Pozuelo de Alarcón a 20 de julio de 2017.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez
Concejal de Deportes, Fiestas y Cascos Urbanos

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20 de julio de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	12.60
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	SOBRE DATOS DE PARO

Respuesta:

Desde el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón trabajamos para cualquier desempleado del municipio con independencia del barrio, calle o urbanización en la que viva.

En Pozuelo de Alarcón a 20 de julio de 2017

Fdo.: Almudena Ruiz Escudero
Concejal de Educación, Juventud y Fomento del Empleo

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20 DE JULIO DE 2017**
NÚMERO DE PREGUNTA	*12.01*
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Pablo Gómez Perpiña
GRUPO MUNICIPAL	**SOMOS POZUELO**
OBJETO	*ESTANQUE PARQUE FORESTAL ADOLFO SUAREZ*

Tenemos previsto la realización de un proyecto para la retirada de las geoceldas deterioradas y para la sustitución y acondicionamiento de las lagunas.

En Pozuelo de Alarcón, a 20 de julio de 2017

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga

Concejal Delegado de Medio Ambiente e Innovación

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20 de Julio de 2017**
NÚMERO DE PREGUNTA	*12.2*
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**D. Pablo Gómez Perpiñá**
GRUPO MUNICIPAL	**Somos Pozuelo**
OBJETO	*Sobre el protocolo contra el acoso laboral*

Respuesta:

El pasado día 25 de Mayo tuvo lugar un Comité de Seguridad y Salud en el que se ha explicado a los representantes de los trabajadores las medidas que se van a tomar para solucionar la problemática en la Concejalía de Familia.

Tras ese Comité el Concejal de RRHH asistió a una reunión en la Concejalía de Familia convocada por la Concejal y a la que se convocó a toda la plantilla de esa Concejalía en la que les explicamos las medidas a tomar. En esta reunión, además de la Concejal asistió la Directora General del Área y dos representantes del sindicato UGT.

Diego de Arístegui Laborde
Concejal de R.R.H.H., Formación y Régimen Interior

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20 DE JULIO DE 2017**
NÚMERO DE PREGUNTA	*12.03*
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Pablo Gómez Perpiña
GRUPO MUNICIPAL	**SOMOS POZUELO**
OBJETO	*EDAR DE HUMERA*

Se están adoptando todas las medidas para que no ocurra.

En Pozuelo de Alarcón, a 20 de julio de 2017

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga
Concejal Delegado de Medio Ambiente e Innovación

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20 DE JULIO DE 2017**
NÚMERO DE PREGUNTA	*12.04*
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Pablo Gómez Perpiña
GRUPO MUNICIPAL	**SOMOS POZUELO**
OBJETO	*CONTRATO DE JARDINERÍA*

El contrato de jardinería se ha prorrogado para poder incluir los requerimientos de la Confederación Hidrográfica del Tajo para el mantenimiento de los arroyos, así como por la solicitud de las secciones sindicales de las empresas adjudicatarias para poder incluir en el nuevo contrato un nuevo acuerdo

En Pozuelo de Alarcón, a 20 de julio de 2017

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga
Concejal Delegado de Medio Ambiente e Innovación

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20 de julio de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	12.5
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sr. Gómez
GRUPO MUNICIPAL	"Somos Pozuelo"
OBJETO	*La personación en el caso Lezo*

Respuesta:

Ya se ha presentado el escrito de personación en el registro de la Audiencia Nacional.

En Pozuelo de Alarcón a 20 de julio de 2017.

Fdo.: Félix Alba Núñez
Concejal de Presidencia

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20 julio 2017**
NÚMERO DE PREGUNTA	*12.6*
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Srª. Mª Teresa Pina
GRUPO MUNICIPAL	**GM SOMOS POZUELO**
OBJETO	*Contrato Talleres MIRA*

Las alumnas y alumnos de talleres que se imparten el MIRA se quejaron de las condiciones laborales en las que se encontraban sus profesores. En la última reunión del Patronato de Cultura se adelantó que se había iniciado un procedimiento sancionador a la empresa.

¿En qué punto se encuentra este procedimiento?

Le informamos que el contrato de Talleres aprobado en el Consejo Rector de 20/05/2016 y adjudicado en el Consejo Rector de 6/09/2016. La relación laboral con los trabajadores es la contemplada en el:

Convenio colectivo del sector Ocio Educativo y Animación Sociocultural, (Código Convenio: 99100055012011) que fue suscrito con fecha 21 de mayo de 2015, de una parte por FOESC, AEEISSS y ANESOC en representación de las empresas del sector, y de otra por FE-CCOO y FSP-UGT en representación de los trabajadores, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 apartados 2 y 3 de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, Texto Refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, y en el Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo.

Respecto al procedimiento sancionador, por prestación defectuosa de algunos talleres, se encuentra pendiente de la liquidación del contrato para la recuperación de los importes.

Pozuelo de Alarcón 20 de julio de 2017

Fdo.: Mónica García Molina
Concejal Delegada de Cultura

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20 DE JULIO DE 2017**
NÚMERO DE PREGUNTA	*12.07*
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Dña. Mª Tersa Pina Ledesma
GRUPO MUNICIPAL	**SOMOS POZUELO**
OBJETO	*SOBRE CAIDA DE ARBOLES*

Ha habido 6 caídas de árboles y aproximadamente 10-15 caídas de ramas de cierta entidad.

En Pozuelo de Alarcón, a 20 de julio de 2017

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga

Concejal Delegado de Medio Ambiente e Innovación

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20 DE JULIO DE 2017**
NÚMERO DE PREGUNTA	*12.08*
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Dña. Mª Tersa Pina Ledesma
GRUPO MUNICIPAL	**SOMOS POZUELO**
OBJETO	*RIEGO SMART CITY*

El riego requiere de una presión de agua mínima. Dada la gran extensión de zonas a regar, en Pozuelo es necesario regar las 24h, si se hiciese todo a la vez, la presión bajaría demasiado. Por ello hay zonas que se han de regar en las horas que usted indica, procurando que sean aquellas con más sombra.

Respecto a las lluvias producidas, éstas han sido de carácter torrencial, por lo que el terreno no absorbe el agua necesaria para su correcto mantenimiento con este tipo de lluvias, y es necesario seguir regando y como dicen los ingenieros forestales *"agua de lluvia no quita riego"*.

En Pozuelo de Alarcón, a 20 de julio de 2017

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga
Concejal Delegado de Medio Ambiente e Innovación

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20 DE JULIO DE 2017**
NÚMERO DE PREGUNTA	*12.10*
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Dª María Teresa Pina Ledesma
GRUPO MUNICIPAL	**SOMOS POZUELO**
OBJETO	*VOTO TELEMÁTICO EN AYUNTAMIENTO*

No tenemos constancia de que el día 2 de diciembre entre en vigor la modificación que Usted indica.

Es posible que Usted haya confundido la fecha de publicación en el Boletín Oficial de las Cortes Generales, de la Proposición de Ley presentada en este sentido por el Grupo Municipal Socialista en el Congreso de los Diputados a fecha 2 de junio, con la que habrá de producirse en el Boletín Oficial del Estado, siempre y cuando dicha Proposición de Ley cumpla su correspondiente trámite parlamentario.

En Pozuelo de Alarcón, a 13 de julio de 2017

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga

Concejal Delegado de Medio Ambiente e Innovación

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20 de julio de 2017**
NÚMERO DE PREGUNTA	12.11 (nº de registro de pleno 7453)
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Dª. María Teresa Pina**
GRUPO MUNICIPAL	**SOMOS POZUELO**
OBJETO	*Sobre transporte público en La Cabaña*

Respuesta:

Las Estrategias de Movilidad están integradas por varios estudios, entre los que se encuentra el de transporte público. El contrato de Estrategias de Movilidad se adjudicó durante el mes de mayo. Tiene un plazo de ejecución de 9 meses en los que durante la primera mitad se van a tomar datos y en la segunda mitad se realizarán las propuestas en base a los datos obtenidos.

Paloma Tejero Toledo
Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes.

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20.07.17
NÚMERO DE PREGUNTA	12.12
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Mª Teresa Pina Ledesma
GRUPO MUNICIPAL	Somos Pozuelo
OBJETO	*Pregonero fiestas de la Consolación*

Respuesta:

Le agradecemos su interés por saber cuál será el pregonero de las fiestas de la Consolación, pero espero que entienda que, dado que estas respuestas se cuelgan en la web municipal, y que el anuncio del pregonero siempre suele llevar un factor de sorpresa, no le digamos todavía quién será el mismo (o la misma...).

En Pozuelo de Alarcón a 20 de julio de 2017.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez
Concejal de Deportes, Fiestas y Cascos Urbanos

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20 de julio de 2017**
NÚMERO DE PREGUNTA	**20.13**
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Dª. Mª. Teresa Pina Ledesma**
GRUPO MUNICIPAL	**SOMOS POZUELO**
OBJETO	*Sobre agresiones LGTB.*

Respuesta:

En la concejalía de Seguridad, en el ámbito de actuación de Policía Municipal, no se tiene constancia de ningún tipo de agresión LGTB en nuestro municipio. Asimismo efectuadas las consultas pertinentes con la jefatura del Cuerpo Nacional de Policía de Pozuelo de Alarcón, nos comunican que no se ha producido ni intervención policial, ni denuncia alguna por la comisión de este tipo de hechos

Fdo: **Gerardo Sampedro Cortijo**
Concejal de Seguridad.

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20 DE JULIO DE 2017**
NÚMERO DE PREGUNTA	*12.14*
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Unai Sanz Llorente
GRUPO MUNICIPAL	**GRUPO MUNICIPAL SOMOS POZUELO**
OBJETO	SOBRE LAS ACERAS POCO ACCESIBLES

Con la construcción del nuevo vial hasta la calle San Juan de la Cruz, que se encuentra en ejecución, una parte importante del trafico existente por la C/ Jose Navarro Reverter se verá trasladado disminuyendo por tanto el tráfico de la vía.

Los servicios técnicos municipales, analizarán las aceras de la calle para intentar eliminar todos aquellos obstáculos que sea posible y así mejorar el tránsito de los peatones.

Desde la Concejalía de Medio Ambiente, han notificado a los propietarios de las parcelas donde los setos y vegetación invaden la acera para que procedan a su correcto mantenimiento. En el caso que no lo hagan, se iniciarán expedientes sancionadores.

En Pozuelo de Alarcón, a 20 de julio de 2017

Pablo Gil Alonso

Concejal Delegado de Obras e Infraestructuras

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20.07.17
NÚMERO DE PREGUNTA	12.15
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Unai Sanz Llorente
GRUPO MUNICIPAL	Somos Pozuelo
OBJETO	*Casetas y puestos de comida/bebida en las fiestas*

Respuesta:

No, sólo se valora la oferta económica. Cada puesto sale por un dinero mínimo, y la persona o empresa que haga la oferta más alta es a la que se le adjudica el puesto.

En Pozuelo de Alarcón a 20 de julio de 2017.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez
Concejal de Deportes, Fiestas y Cascos Urbanos

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20 de julio de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	12.16
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sr. Sanz
GRUPO MUNICIPAL	"Somos Pozuelo"
OBJETO	*Servicio de manipulado y distribución de la revista municipal*

Respuesta:

Como ha tenido usted oportunidad de comprobar en diversas ocasiones, entre ellas en la puesta a su disposición de la documentación relativa a la Comisión de Vigilancia de la Contratación, en la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno de fecha 30 de noviembre de 2016 se aprobaron las propuestas de resolución para la adjudicación tanto del contrato de "Edición e imprenta de la revista municipal" como del contrato de "Manipulado y distribución de la revista municipal".

En Pozuelo de Alarcón a 20 de julio de 2017.

Fdo.: Félix Alba Núñez
Concejal de Presidencia

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20 de julio de 2017**
NÚMERO DE PREGUNTA	12.17 (nº de registro de pleno 7459)
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**D. Unai Sanz Llorente**
GRUPO MUNICIPAL	**SOMOS POZUELO**
OBJETO	*Sobre arquitectura defensiva de la Guerra Civil*

Respuesta:

Con antelación a cualquier actuación que se proyecte en la parcela donde se sitúan los búnkeres, se deberá contar con autorización expresa de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad Madrid.

Los búnkeres forman parte del Catálogo Geográfico de Bienes Inmuebles del Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, gozando del régimen de protección previsto para los Bienes de interés Patrimonial y quedan por tanto protegidos.

Paloma Tejero Toledo
Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes.

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20 de julio de 2017**
NÚMERO DE PREGUNTA	12.18 (nº de registro de pleno 7460)
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**D. Unai Sanz Llorente**
GRUPO MUNICIPAL	**SOMOS POZUELO**
OBJETO	*El SER en Pozuelo*

Respuesta:

El número de plazas verdes totales a día de hoy es de 1.920 plazas.
Número de plazas por zona:
Centro: 525
Estación: 363
Avda. Europa: 619
Somosaguas: 413

Los distintivos de residentes vigentes hasta la fecha son 2.998:
Zona Centro: 1.170
Zona Estación: 792
Zona Avda. de Europa: 810
Somosaguas: 226

Paloma Tejero Toledo
Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes.

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20 de julio de 2017**
NÚMERO DE PREGUNTA	12.19 (nº de registro de pleno 7461)
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**D. Unai Sanz Llorente**
GRUPO MUNICIPAL	**SOMOS POZUELO**
OBJETO	*Sobre el andén de la Estación de tren*

Respuesta:

No hemos tenido conocimiento ni quejas por parte de los vecinos de los hechos producidos. La empresa competente en la materia tomará, sin duda, las medidas necesarias para evitar nuevas molestias.

.

Paloma Tejero Toledo
Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes.

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**20 de julio de 2017**
NÚMERO DE PREGUNTA	12.20 (nº de registro de pleno 7462)
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Dº. Unai Sanz Llorente**
GRUPO MUNICIPAL	**SOMOS POZUELO**
OBJETO	*Sobre aparcamiento disuasorio en el Barrial*

Respuesta:
El aparcamiento de El Barrial pertenece a RENFE y está situado en el término municipal de Madrid. No obstante por la cercanía y a efectos prácticos constituye una alternativa para los vecinos de Pozuelo de Alarcón.

El aparcamiento tiene tres plantas, de las cuales RENFE tiene habilitadas una planta y media. En la actualidad la ocupación está prácticamente al 100% por lo que están acondicionando la media planta restante y en previsión de abrir la planta restante.

Paloma Tejero Toledo
Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes.